

## Acta de la reunión de la Segunda Plenaria del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN)

### Acta No. 2

**Tipo de evento:** Virtual por Microsoft Teams.

**Lugar:** Virtual por Microsoft Teams.

**Fecha:** 3 de diciembre de 2025

**Hora:** 10:45 a. m. a 01:05 p.m.

**Organiza:** Secretaría Técnica del Consejo Asesor del Sistema Estadístico Nacional (CASEN),

**Asistentes presenciales esperados:** 30

#### Objetivo

Presentar los avances y la gestión adelantada del PEN 2023-2027, retroalimentar la estrategia de Datos generados por la Ciudadanía y finalizar las sesiones del CASEN para 2025.

#### Participantes

##### Miembro CASEN:

##### **Sala Especializada para la Modernización Tecnológica de la Producción Estadística**

Mario Linares Vásquez  
Nicolás Cardozo Álvarez  
León Darío Parra

##### **Sala Especializada de Salud, Bienestar Social y Demografía**

Fernando Urrea Giraldo  
Lina María González Ballesteros  
Jaime Enrique Acosta Gutiérrez

##### **Sala Especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia**

Alfredo Vargas Ortiz  
Liliana Maribel Mesías García

##### **Sala Especializada de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**

José Eduardo Fuentes Delgado  
Juan Alonso Neira Simijaca  
Nohra León Rodríguez

##### **Sala Especializada de Economía**

Cristina Fernández Mejía  
José Leibovich Goldenberg

##### DANE:

**Piedad Urdinola**  
Directora General

**César Mauricio López Alfonso**

Director técnico de Metodología y Producción Estadística

**Mariana Francisca Ospina Bohórquez,** Coordinadora GIT Proyecciones y análisis demográfico -Dirección de Censos y demografía

**Alberto Antonio Moreno Córdoba,** Profesional Especializado Dirección de Censos y Demografía DCD

**Clara Eugenia Gil Cárdenas,** Profesional especializado Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional, Dirección General.

**Yuleidy Sarabia Amaya,** equipo DICE.

**Vladimir Martínez Hoyos,** equipo DICE

Secretaría Técnica CASEN:

**Carlos Alberto Hernández Lozano,** director técnico de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización Estadística. Secretaría Técnica del CASEN.

Equipo Logístico GIT PAE:**Germán L. Orjuela Borda**

Coordinador GIT PAE

**Luis Hernán Ruiz,** Profesional Especializado – PAE DIRPEN.

**Derly Vivian Lizarazo García,** responsable Sala Especializada para la Modernización Tecnológica de la Producción Estadística. Profesional Especializado – PAE DIRPEN.

**Carlos Eduardo Castro Zarate,** responsable Sala Especializada de Salud, bienestar social y demografía. Profesional Especializado – PAE DIRPEN.

**Juan Sebastián Vázquez,** responsable Sala Especializada de Economía. Contratista PAE DIRPEN.

**Felipe Andrés Martínez Fonseca,** apoyo de la Sala Especializada de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial. Contratista PAE DIRPEN.

**Sergio Esteban Molano Gutiérrez,** apoyo de la Sala Especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia. Contratista PAE DIRPEN.

**Yennifer Dayanna Castillo Murcia,** líder del Grupo base de Datos Ciudadanos, DIRPEN

## Agenda

3 de Diciembre de 2025

Hora	Tema	Lidera
10:45 a. m. - 10:55 a. m.	Registro de asistencia	Secretaria técnica del CASEN: Carlos Alberto Hernández
10:55 a. m. - 11:00 a. m.	Bienvenida, Presentación agenda y verificación del quorum	Secretaria técnica del CASEN: Carlos Alberto Hernández
11:00 a. m. - 11:10 a. m.	Palabras a cargo de la directora general	Directora General: Piedad Urdinola Contreras
11:10 a. m. - 11:45 a. m.	Presentación Avances del PEN 2023-2027 y solicitudes de ajuste	Luis Hernán Ruiz: profesional especializado DIRPEN
11:45 a. m. - 12:00 m.	Realimentación por parte de los expertos	Luis Hernán Ruiz: profesional especializado DIRPEN
12:00 m. - 12:30 p. m.	Presentación de "Datos generados por la Ciudadanía"	Yennifer Castillo o delegados: DIRPEN
12:30 p. m. - 12:45 a. m.	Realimentación por parte de los expertos y asistentes	Yennifer Castillo o delegados: DIRPEN
12:45 p. m. - 1:00 p. m.	Conclusiones y cierre del evento	Secretaria técnica del CASEN: Carlos Alberto Hernández

## Introducción

La Segunda Plenaria del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN) correspondiente al período II-2025 tuvo como propósito presentar y discutir los avances alcanzados en la ejecución del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023-2027, revisar las solicitudes de ajuste al plan e integrar la retroalimentación de los expertos y miembros del consejo.

Asimismo, la sesión presentó los avances del Marco de Datos Ciudadanos en Colombia, una iniciativa estratégica dentro del proyecto "Datos en Acción", orientada a fortalecer la participación de la ciudadanía en la producción de información estadística de alta calidad, en articulación con estándares internacionales como el Marco de Copenhague (2025).

Estas memorias recogen las intervenciones de los actores institucionales, los principales resultados técnicos y las recomendaciones estratégicas formuladas durante la plenaria.

## Desarrollo

### 1. Registro de Asistencia y Verificación de Quórum

La sesión inició a las 10:45 a. m. con el registro de asistencia gestionado por la Secretaría Técnica del CASEN. Se solicitó a los participantes encender sus cámaras para el registro fotográfico y completar el formulario en línea dispuesto para efectos de control y archivo.

Posteriormente, se verificó el quórum necesario para el desarrollo de la plenaria conforme a la normatividad vigente del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

### 2. Palabras de Bienvenida y Contextualización Institucional

La apertura estuvo a cargo del Director Técnico de la DIRPEN y Secretario Técnico del CASEN, Carlos Alberto Hernández Lozano, quien presentó brevemente el objetivo de la jornada y resaltó la importancia del acompañamiento experto para fortalecer la coordinación del SEN.

Posteriormente, intervino la Directora General del DANE, B. Piedad Urdinola Contreras, quien destacó:

- El papel estratégico del CASEN como órgano consultivo en la gobernanza estadística.
- La importancia del trabajo interinstitucional en la consolidación del SEN.
- Los avances logrados en materia de modernización tecnológica, gobernanza de datos, calidad estadística y enfoque diferencial.
- El fortalecimiento de sistemas de información estratégicos como el Sistema de Información Wayuu (SIW), el Sistema de Información de Economía Popular (SIEP), los proyectos del Censo Económico Nacional Urbano (CENU) y los desarrollos metodológicos en fenómenos complejos.

La directora también resaltó los desafíos enfrentados por el DANE en un entorno social y territorial cambiante, reafirmando el compromiso institucional con una producción estadística robusta, inclusiva y transparente.

### 3. Presentación seguimiento avance Plan Estadístico Nacional 2023-2027, 1er semestre de 2025.

**Presentado por:** Luis Hernán Ruiz Cetina – Profesional Especializado, DIRPEN

Este capítulo desarrolla y amplía el contenido técnico del informe de seguimiento al PEN I semestre 2025 e integra lo expuesto en la plenaria.

#### 3.1. Marco normativo

El seguimiento al PEN se fundamenta en:

- **Ley 2335 de 2023**, que organiza el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y reglamenta la producción de estadísticas oficiales.
- **Resolución 2337 de 2023**, por la cual se adopta el PEN 2023–2027 como hoja de ruta nacional para la articulación estadística.
- Obligación semestral de reporte de avances por parte de las entidades productoras del SEN.

#### 3.2. Metodología de seguimiento

El proceso de seguimiento incluyó:

1. **Recepción de fichas de avance y evidencias** para cada meta.
2. **Verificación técnica**, análisis y validación del progreso reportado.
3. Consolidación de resultados por metas, estrategias y objetivos.
4. Identificación de riesgos (metas en amarillo) y retrasos (metas en rojo).
5. Propuesta de acciones preventivas y correctivas.

#### 3.3. Resultados globales

##### 3.3.1. Avance acumulado del PEN

- **Avance acumulado a junio de 2025:** 60%
- **Meta programada a diciembre de 2025:** 76%

→ Resta 16% por ejecutar en el segundo semestre.

##### 3.3.2. Avance del Plan de Acción 2025

- **79%** de avance en promedio entre los tres objetivos estratégicos

### 3.3.3. Avance general del PEN

- En gestión: 51 metas
- Finalizadas: 12 metas
- Retrasadas: 11 metas
- Empieza en 2026: 1 meta

## 3.4. Avances por Objetivo y Estrategias

### Objetivo 1. Proyectos estratégicos (85%)

#### Estrategia 1. Implementar proyectos de gran impacto estadístico en el Sistema Estadístico Nacional (SEN) (85%)

Incluye cinco submetas :

- Censo Económico Nacional Urbano (CENU) – 94%
- Uso estadístico del Catastro Multipropósito – 97%
- Modelo de gobernanza IDEC en sector ambiental – 35% (retrasado)
- Sistema de Información Wayuu (SIW) – 100%, finalizado anticipadamente
- Sistema de Información para la Economía Popular (SIEP) – 100%

**Conclusión:** El O1 es el más robusto en ejecución, con tres proyectos finalizados o en culminación.

### Objetivo 2. Inclusión diferencial e interseccional (72%)

#### Estrategia 2. Consolidar el enfoque diferencial e interseccional en la producción y difusión de las estadísticas del SEN (78%)

Estrategia 3. Disminuir las brechas para la producción, difusión y uso de información estadística con enfoque territorial en el sistema subnacional (58%)

Estrategia 4. Determinar la oferta y demanda de registros administrativos e información estadística, que incluya enfoque diferencial, territorial e interseccional para gestionar las demandas de información y cerrar las brechas existentes en el ecosistema de datos del SEN. (84%)

Incluye avances en:

- Actualización de la Guía de Enfoque Diferencial e Interseccional (80%, retrasada porque debía culminar en 2024).
- Talleres de capacidades territoriales.
- Armonización con estándares internacionales.

**Conclusión:** Aunque el objetivo avanza de forma sólida, requiere acciones aceleradas en metas críticas.

### **Objetivo 3. Intercambio, gobernanza y uso de datos (79%)**

Estrategia 5. Asegurar la calidad de la información estadística que se produce en el SEN (79%)

Estrategia 6. Fortalecer los conocimientos y la cultura del aprovechamiento estadístico de registros administrativos en el SEN (72%)

Estrategia 7. Consolidar el modelo de gobernanza de la infraestructura de datos del Estado colombiano (IDEC) en articulación con el SEN y la ICDE con corresponsabilidad y sostenibilidad. (85%)

Estrategia 8. Promover procesos de innovación, aprendizaje e intercambio de conocimiento sobre el proceso estadístico (65%)

Estrategia 9. Promover la cultura y la ética estadística en el ecosistema de datos del Sistema Estadístico Nacional (SEN) (91%)

**Conclusión:** Se reconoce desempeño sobresaliente en cultura estadística y gobernanza de datos.

### **3.5. Identificación de metas críticas**

Se registraron:

- **11 metas retrasadas** (rojo), principalmente por metas cuyo cumplimiento estaba previsto en 2024 o por bajo avance frente a lo esperado.

- Submeta 1.3 Modelo de gobernanza de la Infraestructura de Datos del Estado colombiano en el sector ambiental (35%).
  - Meta 2 Ajustar y actualizar la guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística del SEN. (80%).
  - Meta 5 Actualizar las herramientas de difusión y divulgación de la guía. (0%).
  - Meta 11 Consolidar un protocolo de relacionamiento con los delegados de las organizaciones indígenas de la MPC para la recolección de los operativos estadísticos, realizar talleres de sensibilización y pruebas de dicho protocolo. (90%).
  - Meta 12 Revisión y actualización de la batería de preguntas para la identificación de la población étnica racial y campesina más allá del autorreconocimiento, (cumpliendo con las sentencias relacionadas con comunidades étnicas, campesinas y comunidades NARP) (85%).
  - Meta 16 Implementar un portafolio de herramientas para el fortalecimiento estadístico en los territorios (80%).
  - Meta 19 Actualizar la Metodología para el desarrollo de planes estadísticos (95%).
  - Meta 22 Fortalecer un registro administrativo común en entidades territoriales priorizadas (60%).
  - Meta 27 Implementar el módulo de demanda de información estadística no satisfecha para los temas definidos en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN (90%).
  - Meta 32 Implementar una metodología para la identificación y caracterización de los sistemas de información en el marco del SEN existentes en las entidades del orden nacional y territorial. (80%).
  - Meta 33 Consolidar el inventario de sistemas de información existentes en las entidades del orden nacional y territorial en el marco del SEN (50%).
- **5 metas en riesgo (amarillo)** por baja ejecución en el primer semestre.

- **6 metas finalizadas anticipadamente o con avance superior al esperado**, destacadas en negrilla en los reportes.

Estas metas requieren seguimiento intensivo por parte de DIRPEN y acompañamiento técnico a las direcciones responsables.

### 3.6. Solicitud de modificación de la Meta 14

**Se presenta la solicitud de modificación de la Meta 14 relacionada con el enfoque diferencial, justificando el ajuste en función de la actualización de la Guía de Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional. Por lo que se invita a los expertos del Comité, diligenciar el Forma de retroalimentación al PEN y ajuste de la meta 14, donde aprobaran o no dicho ajuste.**

### 3.7. Principales hitos del semestre

Entre los hitos estratégicos se destacan:

- Culminación del **Sistema de Información Wayuu (SIW)**.
- Integración de registros administrativos al **SIEP**.
- Desarrollo del piloto de desigualdad en tenencia de tierra basado en Catastro Multipropósito.
- Avances sustanciales en el **CENU**, incluyendo directorio, geovisor piloto y procesamiento de microdatos.
- Desarrollo del Modelo de Madurez en Datos Ciudadanos (meta 35 del PEN).

### 3.7. Principales Dificultades

- Retrasos administrativos y de contratación
- Falta de personal y apoyo técnico
- Articulación interinstitucional limitada
- Retrasos en validaciones e insumos técnicos
- Participación irregular de entidades
- Dificultades tecnológicas e interoperabilidad

### 3.8. Retroalimentación de los expertos

Durante la plenaria se resaltó:

- La pertinencia de mantener el seguimiento detallado a metas rezagadas.
- La necesidad de profundizar en territorialización e interoperabilidad.
- La importancia de fortalecer la articulación entre IDEC, ICDE y el SEN.
- La recomendación de acelerar los ajustes en la Guía de Enfoque Diferencial.

## 4. Presentación Plan de Trabajo del 2025 del CASEN.

**Presentado por:** Yennifer D. Castillo – DIRPEN

Esta espacio sintetizó y amplió la presentación sobre el Marco de Datos Ciudadanos, aliñado con el borrador técnico 2025.

### 4.1. Conceptualización

Los **Datos Ciudadanos (DC)** se definen como datos producidos por ciudadanos en una o varias etapas de la cadena de valor estadística, bajo principios de:

- Participación significativa
- Responsabilidad
- Calidad
- Ética
- Inclusión
- Protección de datos personales

Son complementarios a las estadísticas oficiales y permiten generar evidencia local, cualitativa y contextual.

### 4.2. Contexto internacional

El Marco se nutre de:

- **Marco de Copenhague para Datos Ciudadanos (ONU, 2025).**

- Trabajo del Collaborative on Citizen Data.
- Experiencias de Kenya, Ghana, Canadá, India, Vietnam y otros.

Colombia participa en el proyecto global “**Hacer de los datos inclusivos la norma**”, junto con Kenya y Ghana.

#### **4.3. Proyecto “Datos en Acción”**

El DANE lidera la construcción del Marco y una herramienta tecnológica para captura de DC.

Entre los logros del proceso:

- 12 talleres participativos en Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena y modalidad virtual.
- Inventario de más de 170 organizaciones.
- Construcción del **Modelo de Madurez en Datos Ciudadanos**, único a nivel internacional.

#### **4.4. Estructura del Marco**

**Incluye:**

1. Rol de actores (OSC, academia, Estado, ciudadanía).
2. Participación en la cadena de valor.
3. Consideraciones éticas, de calidad y de protección de datos.
4. Modelo de madurez para autogestión de iniciativas DC.
5. Desafíos y oportunidades.
6. Recomendaciones para sostenibilidad.

#### **4.5. Relevancia en el PEN**

El Marco responde a la **Meta 35 del PEN**, que orienta:

- la generación de lineamientos
- buenas prácticas
- mecanismos de validación

- alianzas Estado-sociedad civil

Su desarrollo fortalece la democratización del ecosistema de datos en Colombia.

#### 4.6. Retroalimentación de expertos

Los miembros del CASEN destacaron:

- La pertinencia de contar con estándares claros para DC.
- La necesidad de fortalecer lineamientos sobre ética, privacidad y calidad.
- El potencial del Modelo de Madurez para orientar proyectos comunitarios.
- La importancia de articulación con IDEC, ICDE y cultura estadística.

#### 5. Conclusiones y cierre

El Director Técnico de DIRPEN, **Carlos Alberto Hernández**, secretario técnico del CASEN, realizó el cierre destacando:

- El avance significativo del PEN en su tercer año de implementación.
- El valor de las recomendaciones del consejo para mejorar eficiencia y coordinación.
- La importancia estratégica del nuevo Marco de Datos Ciudadanos.
- El compromiso institucional de continuar fortaleciendo la gobernanza y calidad estadística del país.

Se agradeció la participación de los expertos y se indicó que las conclusiones y recomendaciones serían integradas a los procesos de ajuste del PEN y al diseño final del Marco de Datos Ciudadanos.

#### 6. Compromisos

La sesión finalizó a las 01:05 p.m., quedando formalmente establecidos los compromisos de la reunión. Dentro de los compromisos quedaron:

Tarea	Continuar el acompañamiento a las metas rezagadas y hacer seguimiento diferenciado.
Responsable	DANE.
Fecha entrega	31 de diciembre de 2025.

Tarea	Finalizar y publicar la Guía actualizada de Enfoque Diferencial e Interseccional (Meta 2).
Responsable	Dirección General DANE- DIRPEN Seguimiento.
Fecha entrega	31 de diciembre de 2025.

Tarea	Envío del acta de la presente sesión y de las dos anteriores a los expertos.
Responsable	Felipe Andrés Martínez Fonseca – Secretaría Técnica CASEN.
Fecha entrega	28 de noviembre de 2025.

Tarea	Socializar con el CASEN las próximas versiones del Marco de Datos Ciudadanos y del Modelo de Madurez.
Responsable	DANE – Secretaría Técnica CASEN.
Fecha entrega	2026.

Tarea	Envío del acta de la presente sesión y de las dos anteriores a los expertos.
Responsable	Felipe Andrés Martínez Fonseca – Secretaría Técnica CASEN.
Fecha entrega	15 de diciembre de 2025.

Tarea	Preparar la agenda técnica para el primer ciclo CASEN 2026.
Responsable	Secretaría Técnica CASEN - DIRPEN.
Fecha entrega	2026.

### Próxima reunión

**Responsable de convocar:** Secretaría Técnica del CASEN - DIRPEN.

**Fecha:** 2026